

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia serán los criterios de evaluación. La calificación final será el resultado de aplicar la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación de acuerdo con el peso asignado en la siguiente tabla.

La calificación de cada evaluación se calculará atendiendo a la ponderación de cada uno de los criterios que se valoren en dicha evaluación, con relación a su peso en la evaluación final, proporcionalmente al valor total de los criterios trabajados durante esa evaluación.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	10%	Rendimiento	Heteroevaluación y Autoevaluación
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	10%	Rendimiento	Heteroevaluación y Autoevaluación
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	8%	Desempeño y rendimiento	Heteroevaluación y coevaluación
2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5%	Rendimiento y observación	Heteroevaluación y Autoevaluación

<p>3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)</p>	5%	Rendimiento y desempeño	Heteroevaluación y Autoevaluación
<p>3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)</p>	3%	Observación	Heteroevaluación y coevaluación
<p>4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)</p>	8%	Rendimiento y desempeño	Heteroevaluación y Autoevaluación
<p>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)</p>	5%	Redimiento y desempeño	Heteroevaluación y Autoevaluación
<p>4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)</p>	2%	Observación	Autoevaluación
<p>5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	8%	Rendimiento y desempeño	Heteroevaluación y Autoevaluación

<p>5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	8%	Rendimiento y desempeño	Heteroevaluación y Autoevaluación
<p>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	5%	Rendimiento	Heteroevaluación y autoevaluación
<p>6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)</p>	2%	Observación	Heteroevaluación y coevaluación
<p>6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	7%	Rendimiento y observación	Heteroevaluación y autoevaluación
<p>7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	2%	Observación	Heteroevaluación y Autoevaluación
<p>7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	5%	Desempeño y observación	Heteroevaluación y Autoevaluación

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	7%	Rendimiento	Heteroevaluación y coevaluación
--	----	-------------	---------------------------------

No obstante, en virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Técnicas de observación	10%
Técnicas de análisis del desempeño	20%
Técnicas de análisis del rendimiento	70%

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Los clasificamos en técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento.

2.1. Técnicas de observación:

Se utilizarán para obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje. Los instrumentos que se incluyen son: la guía de observación, la escala de actitudes, el diario de clase del profesor, etc. La observación en el aula servirá para valorar aspectos como:

- El grado de implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- El respeto al profesorado y al resto de alumnado.
- La actitud hacia la materia, interés y participación en clase o en las actividades programadas.
- Capacidad de expresión y argumentación, así como el respeto por ideas o propuestas ajenas.
- Puntualidad y asistencia a clase.

2.2. Técnicas de análisis del desempeño:

Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado. En este apartado se incluyen instrumentos como el portfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, actividades de localización, etc. Se valorarán aspectos como:

- Presentación, limpieza y orden.
- Ortografía y gramática.
- Inclusión de todo el contenido o actividades requeridas.
- Seguimiento de las instrucciones dadas para su realización.
- Capacidad de búsqueda de información.



- Capacidades de análisis, de síntesis y de interrelación.
- Organización, representación y comunicación de la información.
- La cooperación y el trabajo en equipo.
- Capacidades de localización espacio-temporal.

Los cuadernos, trabajos, proyectos, etc. que, sin causa justificada, no se presenten dentro de la fecha indicada, no serán recogidos ni calificados.

2.3. Técnicas de análisis del rendimiento:

Se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. En este apartado incluimos las pruebas orales y escritas, que serán variadas, utilizando distinto tipo de cuestiones:

- Definición de conceptos.
- Cronología.
- Preguntas de respuesta cerrada.
- Preguntas de desarrollo.
- Prácticas a partir de un gráfico, imagen, texto, mapa, etc.

Se valorarán aspectos como:

- La definición de conceptos históricos y geográficos, así como el dominio del vocabulario propio de la materia.
- La ubicación correcta de etapas y períodos históricos.
- La adecuada expresión de la información.
- La clasificación de hechos históricos y geográficos, su identificación y caracterización.
- Identificación de causas y consecuencias.
- La capacidad de análisis, de síntesis y de interrelación.
- La argumentación de las propias ideas u opiniones.
- Analizar y comentar fuentes históricas y geográficas.

3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

3.1. Recuperación de evaluaciones:

Para aquellos/as alumnos/as que hayan sido evaluados negativamente se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la sesión de evaluación. En el caso de que entre las causas de la calificación negativa se encuentren la actitud hacia la materia y/o trabajos o proyectos suspensos o no presentados, se les indicarán aquellos aspectos a mejorar, completar o repetir. Si en algún caso se realizaran recuperaciones parciales a lo largo de la evaluación, dichas pruebas sustituirán a la recuperación global de la evaluación. Se recuperarán aquellas partes que se encuentren suspensas. En todo caso, la nota de las recuperaciones no será superior a 5 puntos.

La recuperación de las evaluaciones suspensas tiene un carácter obligatorio y, por tanto, la nota final del curso se calculará una vez realizadas la recuperación de todas las evaluaciones suspensas.



3.2. Recuperación final:

Aquellos alumnos de 1º y 2º de bachillerato que hayan sido evaluados negativamente en la convocatoria ordinaria realizarán una prueba de recuperación extraordinaria en junio. Previamente, se elaborará un Plan de Refuerzo en el que se señalen los contenidos a trabajar para recuperar la materia, los criterios de evaluación, las medidas de apoyo y/o refuerzo, y el procedimiento de evaluación. La recuperación se realizará a través de una prueba escrita que será elaborada teniendo en cuenta el plan de trabajo propuesto.

3.3. Recuperación de materias pendientes:

Para aquellos alumnos que promocionen con la materia pendiente se elaborará un Plan de Recuperación basado en la realización de dos exámenes parciales y una serie de actividades. Dichas actividades deberán ser entregadas al profesor/a correspondiente antes de la realización de los exámenes, de acuerdo con las fechas que se indiquen en dicho plan. En todo caso, la nota de las recuperaciones no será superior a 5 puntos

La evaluación de los alumnos/as pendientes correrá a cargo del profesorado que imparta clase a dichos alumnos/as durante el presente curso académico, bajo la coordinación del jefe de departamento.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará: No Presentado (NP).

5. ASPECTOS GENERALES:

En caso de que haya pruebas evidentes de que algún alumno/a haya utilizado “métodos académicos fraudulentos” (falsificaciones, copias, cambios, etc.), se calificará con una nota de 0 puntos la prueba o proyecto correspondiente, además de la aplicación de las medidas sancionadoras que se deriven de dicha actitud.

Cuando un/a alumno/a falta a una prueba, exposición de un proyecto, etc. las familias deben justificar de forma fehaciente la ausencia, aportando documentación que lo corrobore. Si no se cumple rigurosamente esta justificación, el profesor no estará obligado a repetir la misma. Es el alumno quien presentará la documentación pertinente el primer día de su regreso y solicitará una nueva fecha. Solamente se considerarán justificadas aquellas faltas motivadas por causas de fuerza mayor, tales como enfermedad, accidente, citación judicial, etc.